



CSS 33650/2024/2/RH2 Y OTRO
GARLANDO SILVIA GRACIELA c/
ANSES s/REAJUSTES VARIOS.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de junio de 2026

Vistos los autos: “Recursos de hecho deducidos por la actora en las causas 'GARLANDO SILVIA GRACIELA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS'; CSS 23024/2024/1/RH1 'GARCIA JULIO CESAR c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS’”, para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que las recurrentes no cumplieron íntegramente con los requisitos previstos en los artículos 4° y 7°, inciso b, del reglamento aprobado por la acordada 4/2007.

Por ello, se desestiman las presentaciones directas. Notifíquese y archívense.